

LA SECRETARÍA DE SALUD
Y LA **COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD (CCINSHAE),** A TRAVÉS DEL **HOSPITAL DE LA MUJER CDMX,** COMUNICAN EL **PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAS INTERESADAS EN CURSAR EL PROGRAMA DE ALTA ESPECIALIDAD EN ESTA UNIDAD HOSPITALARIA PARA INICIAR EN EL MES DE MARZO DE 2027**

CONVOCATORIA DE INGRESO

POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA EN PERI-POSMENOPAUSIA (1 AÑO, AVAL UNAM)

Proceso de selección de aspirantes

I. Registro mediante correo electrónico y QR de Pre registro

- *Del 03 de noviembre al 13 de noviembre de 2026*.
- Documentación para la fase de selección. Realizar registro como aspirante, enviando la siguiente documentación escaneada en formato .PDF al correo electrónico: residencias.medicas.hm@gmail.com
 - **a)** **Currículum Vitae en extenso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - **b)** **Solicitud de ingreso***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - **c)** **2 Cartas de recomendación***, en el formato solicitado, completa y correctamente requisitado.
 - **d)** **Constancia de estudios**, Título y cédula de la Especialidad de Ginecología y Obstetricia o certificado de estudios de cuarto año con promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10. Título y cédula de médico general y Consejo de Ginecología y Obstetricia vigente.
 - **e)** **Fotografía digital** con los siguientes requisitos:
 - A color, reciente y nítida con vestimenta formal.
 - De estudio, no tomada con celular o informal.
 - De frente, mostrando desde la parte superior de los hombros, rostro descubierto y cabello completo (cabello recogido o por detrás de los hombros).
 - Sin accesorios o lentes.
 - Dimensión mínima tamaño infantil (3 x 2.5 cm) o mayor, guardando siempre las proporciones 4x3.33, 5x4.17, 6x5, 7x5.83 o 8x6.67.
 - Fondo blanco, sin texturas o paisajes.
 - Buena iluminación y sin sombras.
 - Archivo de hasta 500 kilobytes en formato electrónico: JPG, BMP O PNG.
 - El archivo de la fotografía debe ser nombrado con el nombre completo del(a) aspirante, iniciando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).

Una vez recibida la documentación completa, el o la aspirante recibirá un correo confirmatorio de participación en el proceso de selección informado folio de participante.

II. Evaluación de conocimientos. 17 *de noviembre* *de 2026*; aula 1 de primer piso del Hospital de la Mujer. Horario de 10:00 a 12:00 horas.



2026 año de Margarita Maza



III. Entrevistas con el comité de selección. *Del **02 al 04 de diciembre** de 2026*. Se informará, al menos con 48 horas de anticipación la fecha y horario mediante correo electrónico a las y los aspirantes.

IV. Publicación de resultados en la página web del Hospital de la Mujer. ***08 de diciembre*** *de 2026*.

V. Recepción y cotejo de documentos de las y los médicos seleccionados en la sede. *Del **06 al 19 de enero de 2027***; Oficina de la División de Enseñanza e Investigación, ubicada en el primer piso del Hospital de la Mujer, horario de 07:00 a 14:00 horas.**

Nota: Una vez aceptados para el Posgrado de Alta Especialidad en el Hospital de la Mujer, se solicitará la documentación correspondiente.

** Los documentos pueden descargarse desde la página web del Hospital de la Mujer. División de Enseñanza e Investigación. http://www.hdelamujer.salud.gob.mx/interna/ensenanza.html*

*** La presentación no satisfactoria de los documentos podría retrasar los trámites para el pago de la beca para médicos mexicanos. A excepción de la Carta de Seleccionado del ENARM, los otros documentos originales son devueltos y se requieren exclusivamente para cotejo.*

**** Conforme a lo establecido en el numeral 6.1.1 de la NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SSA-2023, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica.*

VI. Considerandos:

- La admisión tiene un cupo limitado para médicos nacionales y extranjeros, la cual se encuentra con relación al número de plazas emitidas por la Universidad Autónoma de México.
- Es responsabilidad de las y los seleccionados concluir satisfactoriamente su inscripción y trámites universitarios al inicio de la especialización, hasta el término.
- Los casos no resueltos en la presente Convocatoria serán resueltos por la División de Enseñanza e Investigación del Hospital de la Mujer y el Comité de Selección y, su decisión será inapelable.
- **Importante**: Inicio del ciclo académico y número de plazas sujeto a cambio.

https://forms.gle/x98D3isZziu5BQ4v9

Link del pre registro

SECRETARÍA DE SALUD
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)
Hospital de la Mujer
División de Enseñanza e Investigación
Prolongación Salvador Díaz Mirón, N° 374, Col. Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México C.P. 11340 Teléfono conmutador: 5550621600, extensión 21210.
residencias.medicas.hm@gmail.com



2026 año de Margarita Maza